



BASES DE LA XXV FERIA DE PRODUCTOS DE LA TIERRA

6 y 7 de Octubre. Medina del Campo (Valladolid)

El Ayuntamiento de Medina del Campo convoca, un año más, la Feria de Productos de la Tierra. Para ello, los interesados en participar deberán rellenar la inscripción que figura a continuación, así como el cumplimiento de las siguientes BASES

1.-DESCRIPCIÓN DE LA FERIA. La Feria de Productos de la Tierra se celebrará en Medina del Campo los días 6 y 7 de Octubre de 2018. El carácter de la feria es comercial y profesional y estará situada en la Plaza Mayor. El Ayuntamiento dispondrá a los expositores de la infraestructura para la realización de la feria, concretamente, para este certamen el Ayuntamiento cuenta con 28 casetas propias cuyas medidas y características son las siguientes: base de 3 x 3 m. con suelo de madera y armazón metálico, cubiertas con lona impermeable. En el frontal se instalará, previa solicitud, un mostrador fijo (1,20 m. alto x 0,40 m ancho). Se intentará facilitar caseta a la mayoría de los seleccionados para este certamen, no obstante, aquellos que debido a las características de sus productos o tipo de caseta deseen traer la suya propia nos lo indicarán en la solicitud en el apartado especificado al efecto. De este modo dependiendo del número de solicitudes se llevará a cabo una selección por parte de la organización.

La apertura de la feria se realizará en horario de sábado, mañana y tarde, y el domingo por la mañana. El horario será informado a los expositores con, al menos, 15 días de antelación al inicio de la feria.

2.- OBJETIVOS Y TEMÁTICA DE LA FERIA: la temática de la feria es el sector de la alimentación, con el fin de dar a conocer, a un público final, los productos gastronómicos de distintos lugares de la geografía nacional. Junto con la feria, el Ayuntamiento organizará charlas y jornadas sobre la temática del presente certamen.

3.- REQUISITOS Y CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN:

1º.- Los productos gastronómicos deberán consistir en producto nacional. Solamente se podrán vender aquellos productos que se detallen en la hoja de solicitud, serán productos nacionales, para ello nos detallarán los mismos y su origen. La organización se reserva el derecho, previa selección, de prohibir o delimitar alguno/s de ellos. Si se hiciera caso omiso la organización podrá retirar dicho producto de la venta. La organización será libre de hacer retirar aquellos productos que no sean propios de la actividad indicada en la solicitud, o que no cumplan los requisitos contemplados en las presentes bases.

2º.- Los interesados en participar en la Feria deberán enviar antes del día 14 de Agosto la instancia que se adjunta, debidamente cumplimentada, así como fotocopia del registro sanitario y cualquier otro tipo de documentación que considere de interés para la organización (fotografías de los productos, trayectoria empresarial, carné de manipulador de alimentos...).

3º.- Expondrán y mantendrán los productos en las debidas condiciones de higiene que dichos productos alimenticios requieran (Cámaras frigoríficas o neveras, vitrinas y/o estanterías...)

4º.- El expositor vendrá provisto de un cartel con el nombre de la empresa o similar.

5º.- La organización podrá llevar a cabo actividades paralelas a la feria. No obstante, se valorará al seleccionar a los expositores el hecho de realizar por parte de los mismos algún tipo de demostración, exhibición o cata.



6º.- La contestación a los seleccionados se remitirá por email o confirmará por teléfono, en cuanto se tengan los resultados de la selección. Facilitándose por cualquiera de estas vías toda la información detallada respecto a la participación en el certamen.

4.-OBLIGACIONES DEL EXPOSITOR: El expositor se obliga a lo siguiente:

1º.-A permanecer en el espacio expositivo durante todo el tiempo que dura la feria. No podrá retirar los productos de la feria, ni marcharse antes de tiempo. En este caso podrá ser penalizado con hasta 5 años sin participar en las ferias de Medina del Campo.

2º.- El contenido y mobiliario del stand, correrá a cargo de cada expositor. No obstante, se podrá instalar en el frontal de la caseta por parte del Ayuntamiento un mostrador fijo (1,20 m. alto x 0, 40 m ancho) previa solicitud.

3º.- Expondrán y mantendrán los productos en las debidas condiciones de higiene que dichos productos alimenticios requieran (Cámaras frigoríficas o neveras, vitrinas y/o estanterías...). Detallar en ficha inscripción.

4º.- Se deberán realizar degustaciones para el público asistente, en los momentos indicados por la organización y en aquellos que así lo estime oportuno el expositor.

5º.- Será necesario cubrir todos los mostradores (tanto los de las casetas propias como las pertenecientes al Ayuntamiento), para ello tendrán que traer tela o telas para cubrir los mismos en tonos crudos, como por ejemplo el beige. La finalidad es dar una imagen lo mas uniforme posible.

6º.- A rellenar la encuesta de evaluación que será enviado por correo electrónico a todos los participantes.

5.-SERVICIOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO.- El Ayuntamiento presta los siguientes servicios: cesión gratuita del espacio expositivo y asistencia; conexión eléctrica, iluminación y consumo de energía; publicidad y promoción del certamen.

6. FORMA DE INSCRIPCIÓN. Los interesados en participar en la feria deberán mandar antes **del día 14 de agosto** la ficha de inscripción al correo electrónico turismo@ayto-medinadelcampo.es o por correo postal a la Oficina Municipal de Turismo. Plaza Mayor de la Hispanidad, 48. 47400 Medina del Campo.

7. ACEPTACION DE LAS BASES-La participación en la feria implica la aceptación de las presentes bases



FICHA DE INSCRIPCIÓN

| | | | | | | |
|--|--|-------|----|------------|--|----------------|
| Empresa: | | | | | | |
| Nombre y apellidos: | | | | | | |
| Teléfono/s de contactos: | | | | | | |
| Dirección postal: | | | | | | |
| Número: | | Piso: | | Letra: | | Código Postal: |
| Municipio: | | | | Provincia: | | |
| Correo electrónico: | | | | | | |
| TIPOLOGÍA Y DETALLE DEL PRODUCTO/S: | | | | | | |
| DETALLE DE VITRINAS O FORMA DE EXPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS: | | | | | | |
| POSIBILIDAD DE CATA/ DEGUSTACIÓN /CHARLA O ACTIVIDAD EN RELACIÓN CON SU PRODUCTO (DESCRIPCIÓN): | | | | | | |
| ¿POSEE PUESTO O CASETA PROPIA CON EL QUE ACUDIR A LA FERIA? <u>Marque en un círculo su respuesta.</u> | | | | | | |
| SI | | | NO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL PUESTO O CASETA Y MEDIDAS (EN CASO DE POSEERLA): | | | | | | |
| ENVIAR A : OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO. Plaza Mayor de la Hispanidad, 48. 47.400 MEDINA DEL CAMPO | | | | | | |
| turismo@ayto-medinadelcampo.es | | | | | | |



Ayuntamiento de
Medina del Campo